ES VEDRÀ, ES VEDRANELL I ELS ILLOTS DE PONENT

RESERVAS NATURALES

Foto: Vicent Guasch

GOVERN
ILLES
BALEARS

NORMATIVA

- Respeten los diferentes valores naturales que han determinado la protección del espacio. No cojan plantas, animales ni elementos arqueológicos.
- Eviten acercarse a los islotes, especialmente durante la época de cría de las aves (abril-junio), y recuerden que no se permite desembarcar.
- Para poder practicar la pesca submarina en los alrededores de los islotes hay que pedir permiso a la administración de las Reservas, independientemente del resto de autorizaciones obligatorias expedidas por otras administraciones.
- Para colaborar en la preservación del fondo marino, se recomienda no fondear en los algares (praderas de *Posidonia oceanica*).
- Se permite la recolección de la hoja de esparto en s'Espartar, pero hay que disponer de una autorización expresa de la administración de las Reservas, independientemente del resto de autorizaciones expedidas por otras administraciones.

Para solicitar cualquier autorización o pedir más información se pueden dirigir a:

Oficina de las Reservas naturales
c/ Murcia, 6, 07800 Ibiza.
Tel. 971 177 688

http://ibanat.caib.es
www.balearsnatura.com
www.facebook.com/NaturaBalears
@BalearsNatura

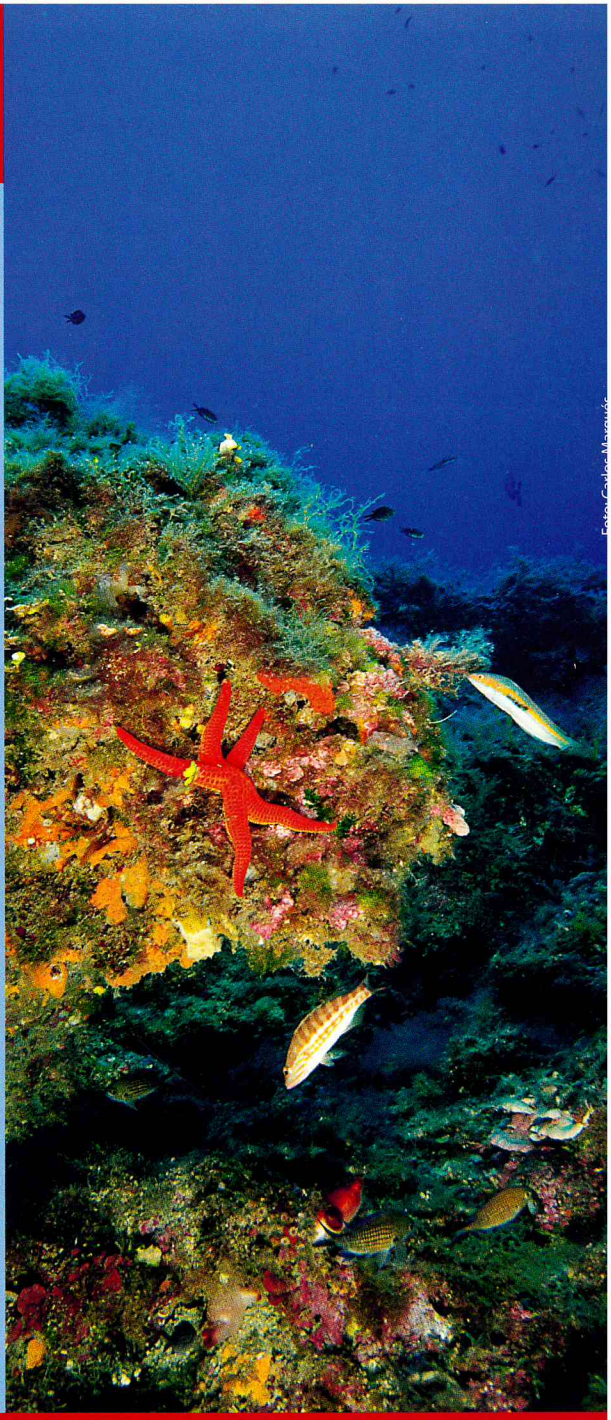




Foto: Vicent Guasch

HISTORIA

La zona de cala d'Hort y los illots de Ponent es una de las principales áreas naturales de Eivissa, lo cual justificó que se declarara como ANEI mediante la Ley 1/1991, de 30 de enero, de espacios naturales y de régimen urbanístico de las áreas de especial protección de las Islas Baleares.

En febrero de 2002 se declaró, mediante el Decreto 24/2002, el Parque natural de cala d'Hort, cap Llentrisca i sa Talaia, y las Reservas naturales des Vedrà, es Vedranell i els illots de Ponent.

Desde marzo de 2005, con la entrada en vigor de la Ley 5/2005, de 26 de mayo, para la conservación de los espacios de relevancia ambiental (LECO), la delimitación del ámbito protegido comprende las Reservas naturales des Vedrà, es Vedranell i els illots de Ponent, y el ámbito marino que los rodea. La aprobación de la LECO también implicó el inicio del procedimiento para elaborar un nuevo PORN (Plan de Ordenación de los Recursos Naturales), que no sólo debe aplicarse al ámbito marino y a los islotes, sino también tiene que proteger una franja de Eivissa.

ESPACIO NATURAL PROTEGIDO

Las Reservas naturales des Vedrà, es Vedranell i els illots de Ponent forman un espacio natural marítimo-terrestre protegido localizado en el oeste de Eivissa, en el término municipal de Sant Josep de sa Talaia. Este espacio está incluido en la Red Natura 2000 y por tanto cuenta con las figuras de protección LIC (Lugar de Importancia Comunitaria) y ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves), además de la autonómica ANEI (Área Natural de Especial Interés).

Los islotes se concentran en dos agrupaciones, por una parte, el conjunto formado por es Vedrà y es Vedranell y, de otra, los illots de Ponent, es decir, sa Conillera, la illa des Bosc, s'Espartar y ses Bledes: na Gorra, es Vaixell, na Bosc, els esculls (los escollos) d'en Ramon y na Plana. Todos ellos representan auténticos tesoros naturales donde conviven aves marinas, lagartijas e invertebrados endémicos, además de una flora de gran riqueza.



Lagartija de Es Vedrà *(Podarcis pityusensis vedrae)*
Foto: Sebastià Torrens

FAUNA

Los islotes son uno de los principales lugares de cría de aves marinas y rapaces, como la gaviota de Audouin (*Larus audouinii*), la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*), la pardela balear (*Puffinus mauretanicus*), el halcón de Eleonor (*Falco eleonorae*), el halcón común (*Falco peregrinus*) o el paíño común (*Hydrobates pelagicus*). En lo referente a esta última especie, en la isla de s'Espartar se localiza una de las colonias más importantes del Mediterráneo occidental.

Los invertebrados también están bien representados, especialmente los moluscos, como los caracoles del género *Trochoidea*, y los coleópteros.

La lagartija de las Pitiusas (*Podarcis pityusensis*), protegida por diferentes normativas, presenta subespecies endémicas en los diferentes islotes que se diferencian por su tamaño y coloración.

Los fondos marinos están bien conservados y acogen una fauna rica y variada con representantes como las gorgónias (*Gorgonia sp.*), los delfines mulares (*Tursiops truncatus*) o peces como los meros (*Epinephelus sp.*), entre otros.

FLORA

Apesar de las condiciones extremas de los islotes, muchas especies vegetales sobreviven. Se trata de vegetales de gran valor ecológico con poblaciones muy vulnerables, por este motivo su protección es totalmente necesaria.

Los principales endemismos botánicos son: *Silene hifacensis, Diplotaxis ibicensis, Teucrium cossonii subsp. punicum, Asperula paui, Limonium pseudoebusitanum,* etc. También están presentes especies poco frecuentes en las Pitiusas como el palmito (*Chamaerops humilis*) o la lechetrezna (*Euphorbia dendroides*). En s'Espartar tienen especial importancia las comunidades de esparto más extensas de las Pitiusas.

La flora sumergida también es diversa y está representada principalmente por praderas de fanerógamas marinas entre las cuales es destacable la especie endémica del Mediterráneo, la *Posidonia oceanica*.



Teucrium cossonii punicum
Foto: Miquel Àngel Conesa

PAISAJE

El paisaje que conforma el conjunto de los islotes es de una gran belleza y nos ofrece unas buenas panorámicas tanto desde el mar como desde las cercanas costas de Eivissa. Destaca especialmente la silueta de es Vedrà emergiendo del mar, como una de las imágenes más emblemáticas de las Pitiusas. La espectacular altura de este islote, con 382 metros en es picatxo de Migjorn, así como su orografía escarpada hacen que sea un punto de referencia paisajístico único.

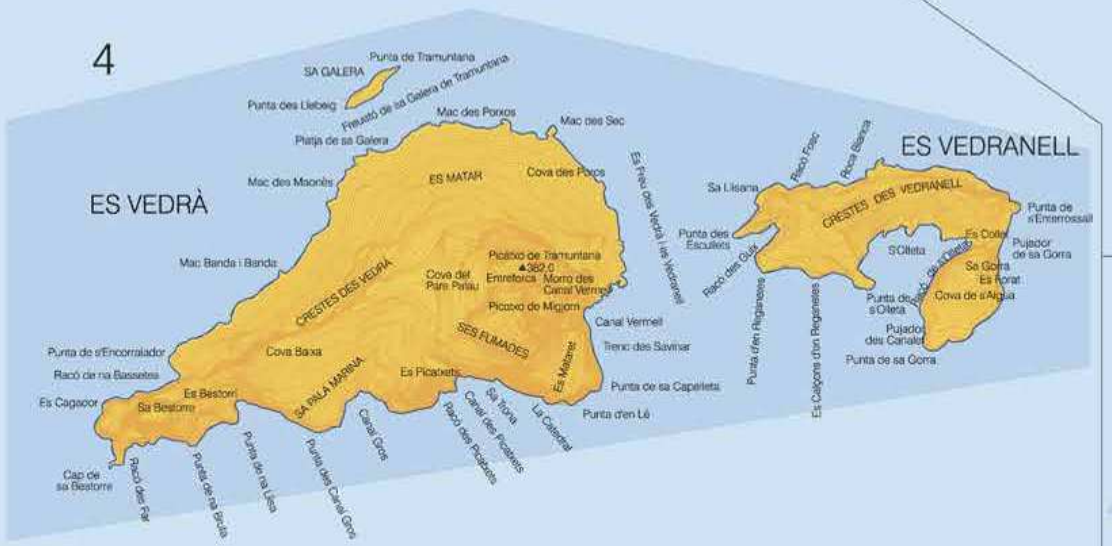
El resto de islotes tienen elementos que aumentan su atractivo, como estar salpicados de vegetación, y algunos acantilados imponentes como los de s'Espartar y sa Conillera.

RESERVAS NATURALES
ES VEDRÀ, ES VEDRANELL I ELS ILLOTS DE PONENT











Reservas naturales des Vedrà, es Vedranell i els Illots de Ponent

Àmbito de conservación marina

0 100 200 300 m

N

